

1900.27.06.23.2500
Santiago de Cali, octubre 1 de 2023

Señores
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA
notificaciones@solidaria.com.co
Calle 21N No. 4N-80
Cali

CONTRALORIA GENERAL DE SANTIAGO DE CALI
Radicación: *200047302023*

CONTRALORÍA

Fecha: 02/11/2023 Hora: 16:09:18
Remite: VENTANILLA UNICA-1 CARLOS ERNESTO SALAZAR GONZALEZ
Destinatario: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA
Empresa: RESPONSABILIDAD FISCAL, COBRO COACTIVO Y SANCIONES
Cite este número: *200047302023*

Folios: 1

Asunto: Comunicación Apertura de Proceso - Expediente No. 1900.27.06.23.1595

Le comunico que la Dirección Operativa de Responsabilidad Fiscal de la Contraloría de Santiago de Cali, profirió en el proceso del asunto Auto N° 1900.27.06.23.199 del 27 de septiembre de 2023 "POR MEDIO DEL CUAL SE APERTURA PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL", en cuantía Cinco Mil Novecientos Veinticuatro Millones Setecientos Diez Mil Novecientos treinta y tres pesos (\$5.924.710.933) m/cte en contra del señor:

Alejandro Arias Pérez
Cédula No. 94.064.069
Cargo: Director Técnico de la UAESPM

PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL SERVIDORES PÚBLICOS
No. 965 - 87 - 99400000002 Anexos: 0

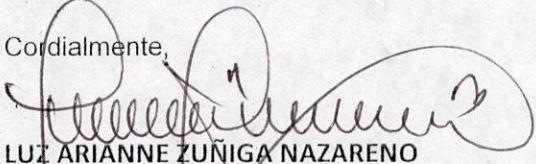
ASEGURADORA: SOLIDARIA DE COLOMBIA
ASEGURADO: SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL, DEPORTIVO, CULTURAL, TURÍSTICO, EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS
BENEFICIARIO: SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL, DEPORTIVO, CULTURAL, TURÍSTICO, EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS
VIGENCIA: 28-02-2023 al 15-11-2023
SUMA ASEGURADA: \$5.000.000.000,00


COMPAÑÍAS COASEGURADORAS:

- LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGURO
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN: 30.00%
- MAPFRE
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN: 20.00%
- CHUBB SEGUROS COLOMBIA
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN: 10.00%

Lo anterior, con ocasión del hallazgo fiscal N°4 conforme el informe denominado "AGEI ESPECIAL DE LA GESTION DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PUBLICOS - UAESPM, FRENTE A LA PRESTACION DEL SERVICIO DE ALUMBRADO PUBLICO EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI - VIGENCIA 2015"

Cordialmente,


LUZ ARIANNE ZÚÑIGA NAZARENO
DIRECTORA OPERATIVA DE RESPONSABILIDAD FISCAL

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	William Payán Peláez	Profesional Universitario (E)	
Revisó	Katherine Herrera Ballesteros	Subdirectora de Responsabilidad fiscal	
Aprobó	Luz Arianne Zúñiga Nazareno	Directora Operativa de Responsabilidad Fiscal	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.